



Muy buenos días, estimados miembros de esta Comisión Edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología, como convocante; y de Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento Económico; Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico, Comercio; Unidades Económicas y Mercados; y de Pueblos Originarios y Personas Migrantes como coadyuvantes; prensa, asistentes en general y a todos los ciudadanos que nos ven y escuchan a través de las redes sociales sean ustedes bienvenidos. En esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10 diez con 24 veinticuatro minutos, de este 25 veinticinco de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco, en este salón de sesiones de este honorable Ayuntamiento damos inicio a la sesión de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología con fundamento en el artículo 27 y 49, fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los numerales 71, fracción XXIX, vigésima novena, 78, 79, 107, 137 y 138 del Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. -----

1.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal. Lic. Arnulfo Ortega Contreras:

Para tal efecto, se procede a tomar lista de asistencia y verificar si existe el quorum legal de los integrantes de la Comisión para sesionar válidamente. Primero de la comisión convocante de Innovación, Ciencia y Tecnología. -----

Regidora Erika Yesenia García Rubio, presente. -----

Regidora María Magdalena Urbina Martínez, presente. -----

Regidora Víctor Manuel Bernal Vargas, presente. -----

Regidor Arnulfo Ortega Contreras, presidente de esta comisión, presente. -----

Por lo anterior se declara la existencia del quorum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, siendo exactamente las 10 diez con 26 veintiséis minutos del día 25 veinticinco de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco, en virtud de contarse con cuatro de cuatro integrantes la Comisión Edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología como convocante. Por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con lo establecido en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. En segunda lista de asistencia de las comisiones coadyuvantes Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento Económico. -----

Regidor Erika Yesenia García Rubio, presente. -----

Regidora María Magdalena Urbina Martínez, presente. -----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presente. -----

Regidor Arnulfo Ortega Contreras, presidente de esta comisión, presente. -----

Por lo anterior se declara la existencia del quorum legal para la celebración de esta sesión en virtud de contarse con cuatro de cuatro integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento Económico. -----

La de Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico. -----

Regidora Erika Yesenia García Rubio, presente. -----

Regidora María Laurel Carrillo Ventura, presento oficio de disculpas. -----

Regidora Melissa Marlene Madero Plascencia, presento oficio de disculpas. -----

Regidor Arnulfo Ortega Contreras, presente. -----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos García, presidenta de esta comisión, presente. -----

Por lo anterior se declara la existencia del quorum legal para la celebración de esta sesión en virtud de contarse con tres de cinco integrantes de la Comisión Edilicia



Permanente de Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico. -----

La de Comercio y Unidades Económicas y Mercados. -----

Regidora Erika Yesenia García Rubio, presente. -----

Regidora María Magdalena Urbina Martínez, presente. -----

Regidor Felipe Aréchiga Gómez, presento oficio de disculpas. -----

Síndico José Francisco Sánchez Peña, presento oficio de disculpas. -----

Presidente Luis Ernesto Munguía González, presento oficio de disculpas. -----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de esta comisión, presente. -----

Por lo anterior no existe quorum legal para esta comisión. -----

La de Pueblos Originarios y Personas Migrantes. -----

Regidora María Laurel Carrillo Ventura, presento oficio de disculpas. -----

Regidora Karla Alejandra Rodríguez González, presento oficio de disculpas. -----

Regidora Micaela Vázquez Días, presidenta de esta comisión, presente. -----

Por lo anterior, no existe quorum legal para la celebración de este. -----

2.- Aprobación del orden del día. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Como punto número dos para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento lo anterior en virtud de que se les envió con anticipación. Punto número uno; lista de asistencia y declaración del quorum legal. Punto número dos; aprobación del orden del día. Punto número tres; lectura y aprobación del acta de sesión de trabajo con fecha del 03 tres de julio del año 2025 dos mil veinticinco. Punto número cuatro; análisis y discusión del acuerdo número 0239/2025 iniciativa de acuerdo edilicio presentada por el regidor Lic. Arnulfo Ortega Contreras que tiene por objeto la creación de un espacio digital para la promoción de servicios y productos de emprendedores locales y el fomento al turismo comunitario. Punto número cinco; asuntos generales. Punto número seis; clausura de la sesión. Por lo anterior, pregunto a quienes estén de acuerdo en aprobar esta propuesta del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. ¿votos a favor? 4 cuatro ¿votos en contra? 0 cero ¿abstenciones? 0 cero. Aprobado por mayoría simple de votos. -----

3.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 03 de julio del 2025 dos mil veinticinco. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Tenemos como en el punto número tres del orden del día la lectura, en su caso, la aprobación del acta de sesión de fecha del 03 de julio del año 2025, el cual solicito a ustedes se apruebe la omisión de la lectura en virtud de que ya les fue enviada con anticipación. Por lo anterior, pregunto quienes estén de acuerdo en aprobar la omisión de la lectura del acta antes mencionada, favor de manifestarlo levantando su mano ¿votos a favor? 4 cuatro ¿votos en contra? 0 cero ¿abstenciones? 0 cero. Aprobado por mayoría simple de votos. Acto seguido, les pregunto a quienes estén de acuerdo en aprobar el acta de la sesión ya mencionada favor de manifestarlo levantando su mano ¿votos a favor? 4 cuatro ¿votos en contra? 0 cero ¿abstenciones? 0 cero. Aprobado por mayoría simple de votos. -----

4.- Análisis y discusión del acuerdo número 0239/2025. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: En el punto número cuatro del orden del día tenemos el análisis y discusión del acuerdo 0239/2025 de la iniciativa del acuerdo de edilicio presentada por el regidor licenciado Arnulfo Ortega Contreras. Que tiene por objeto la creación de un espacio digital para la promoción de servicios y productos de emprendedores locales y el fomento al turismo comunitario. Vamos a pasar la proyección de esta iniciativa, a lo cual le pido a mis compañeros, por favor, empiecen a presentar esta iniciativa de acuerdo de edilicio con turno a comisión, que tiene por objeto la creación de un espacio digital para



la promoción de servicios y productos de emprendedores locales y el fomento al turismo comunitario de Puerto Vallarta. Objetivo general es diseñar e implementar una plataforma digital interactiva vinculada a la administración pública municipal destinada a visibilizar a mapas interactivos, facilitar el contacto directo entre turistas y prestadores de servicios, promover el consumo local bajo una narrativa de sostenibilidad, inclusión y autenticidad. Asimismo, esta iniciativa se alinea con los principios del desarrollo económico con rostro humano, al priorizar el bienestar de los emprendedores locales, fomentar el arraigo productivo en las colonias y dar valor a las formas de organización comunitaria como actores legítimos del ecosistema económico. Propuesta operativa, desarrollo de la plataforma Vallarta Emprende, la plataforma será diseñada e implementada por la Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta en coordinación con la Dirección de Promoción Económica y Turismo. Su publicación podrá realizarse dentro del sitio web oficial del Ayuntamiento o en su caso mediante un portal alterno institucional siempre que esté vinculado formalmente y cuente con un respaldo técnico y jurídico municipal. El sitio deberá ser multilingüe, español e inglés adaptado a dispositivos móviles y con funcionalidades como directorio categorizado de emprendimientos locales, perfil individual con datos de contacto, fotografías, redes sociales y descripción del servicio o producto, mapa interactivo de geolocalización de negocios. Mecanismo de registro. Se emitirá una convocatoria pública para la inscripción de emprendedores donde podrán participar quienes cumplan algunos de los siguientes criterios. Estén registrados en el padrón de contribuyentes municipales. Cuenten con constancia de participación en actividades comunitarias avaladas por el gobierno municipal como foros ciudadanos, ferias, etc. Previa validación por la Dirección de Promoción Económica y Turismo. Actualización y acompañamiento. La Dirección de Promoción Económica y Turismo en coordinación con la Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico será responsable del mantenimiento técnico y la actualización continua de la plataforma para fortalecer su impacto y sostenibilidad. Se establecerán alianzas estratégicas con universidades locales para ofrecer talleres a emprendedores sobre redacción de perfiles, manejo de redes sociales, herramientas digitales y atención al cliente. Cámaras empresariales y asociaciones del sector productivo para validar el emprendimiento y ampliar redes de contacto y coordinar campañas colectivas de difusión. Medios institucionales del Ayuntamiento encargados de la difusión periódica de contenidos, convocatorias y casos de éxito. También se promoverán actividades presenciales como ferias temáticas, rutas turísticas o semanas de emprendimiento vinculadas a la plataforma. Y para los efectos antes mencionados, se les giraron invitaciones a nuestros participantes que son expertos en la tecnología y en turismo, para que nos ayuden a crear ese espacio digital para que los emprendedores puedan promocionar sus productos y servicios y que nos digan también qué se necesita para su creación. Por lo que antes de darles el uso de la voz a nuestros invitados y con posterioridad a nuestros compañeros regidores, procedo a lo siguiente. Con fundamento en el artículo número 115, párrafo segundo del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, y en acuerdo interno, solicito a ustedes, compañeros regidores, se autorice el uso de la voz a nuestros invitados, a los cuales les agradezco su presencia en este día. En representación de la licenciada Alejandra Cornejo, directora de Promoción Económica y Turismo, es al licenciado Miguel Meza Munguía, sea usted bienvenido. En representación del



Licenciado Mauricio Ernesto González Cárdenas, subdirector del Gobierno Abierto Electrónico y Digital, nos acompaña el Ingeniero José Antonio Gaviño, bienvenido. Nos acompaña también Alfonso Agapito Anastasio, jefe de Vinculación Pluricultural y Multiétnica. Quiero los que estén de acuerdo en aprobar el uso de la voz para nuestros invitados, favor de manifestarlo levantando su mano, por favor. Bien, ¿votos a favor?, tenemos 4 cuatro, ¿votos en contra?, 0 cero, a lo cual queremos ceder el uso de la voz a representante que viene en lugar de la licenciada Alejandra Cornejo, directora de Promoción Económica y Turismo, al licenciado Miguel Meza Munguía. **Lic. Miguel Ángel Mesa Munguía:** ¿Qué tal? Buenos días a todos. Me parece una iniciativa muy interesante esta, nosotros contamos con un inventario de empresas turísticas que está separado en categorías, hotelería, restaurantes, agencias de rentas de coche, especias, tenemos toda esa información ya en una página, pero no tenemos la manera de difundirla a los turistas que no se puedan llegar y por ahí ver un código QR y que puedan estar informados de lo que está sucediendo en la ciudad y de toda la oferta. El inventario que tenemos viene del 2020, entonces hay que actualizarlo, tal vez algunas empresas ya han cerrado, haya muchas empresas nuevas, entonces sí nos tendríamos que poner a trabajar en eso, en entregarles una información actualizada. Eso es lo que yo veo que tenemos que puede contribuir bastante en esto. Tal vez hablar con todos esos turoperadores y que nos envíen toda la información e irla depurando. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Muy bien, agradezco su participación y efectivamente eso es un trabajo que tenemos que hacerlo en conjunto para poder presentar las mejores oportunidades al emprendimiento y que esta plataforma realmente funcione como se pretende, a lo cual agradezco su presencia y su participación. Damos la bienvenida a la maestra Karin Josefina Cuervo Ibarra, representante del maestro Ángel Marcel Carillo, gerente de Gobierno Inteligente. Bienvenida. Damos el uso de la voz al ingeniero José Antonio Gaviño, que viene en representación de nuestro amigo licenciado Mauricio González. Agradecido y tiene el uso de la voz. **Ing. José Antonio Gaviño:** Gracias, buenas tardes a todos, buenos días, perdón. Sí, efectivamente tenemos el recurso humano para trabajar el sub director está precisamente trabajando en estas innovaciones tanto de infraestructura tecnológica, está el recurso humano, pero al implementar tecnologías nuevas como la geolocalización y estar nosotros al límite de la infraestructura tecnológica de servidores y eso, sí necesitamos hacer como un estudio precisamente para ver cuál sería el costo de adquirir esas, se llaman APIS, que son interconexiones de geolocalización de Google. Entonces eso más la infraestructura tecnológica pues necesitaríamos hacer el estudio para ver qué costo tendría en esa inversión. Se cuenta con el personal para trabajar de inmediato, pero sería cuestión de ver esta infraestructura. Así es, exacto. Sí, toda la información que ustedes nos tengan pues manejarla de cierta manera que sea atractiva para toda la parte turística. Sí, así es. Contamos con el personal, pero sí sería sentarnos a ver la parte de infraestructura tecnológica que sí estamos rebasados. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Muy bien, muchas gracias. Efectivamente estaremos en su momento trabajando con Mauricio, ya que hemos hecho algunos trabajos en conjunto y que no pudo venir, viene usted en su representación, a la cual agradecemos su tiempo y su dedicación y le enviamos un saludo a nuestro amigo Mauricio. ¿Sí? Queremos dar el uso de la voz a la maestra Karen Josefina Cuervo Ibarra, referente a este tema que estamos presentando, esta iniciativa a la cual queremos darle el uso de la voz. **Mtra. Josefina Cuervo Ibarra:** Muchísimas gracias, bueno, desde la Gerencia de Gobierno Inteligente es un objetivo del maestro



Ángel Marcial la digitalización de procesos, pero no nada más la digitalización de procesos, sino el uso eficiente de las tecnologías. Hoy en día sabemos que en este mundo donde realmente las tecnologías van avanzando constantemente y donde cada uno de los ciudadanos y ciudadanas están más enfocados en facilitar las cosas desde un celular, desde una computadora, es sumamente importante para nosotros cada propuesta que se hace desde tecnologías y cómo podemos apoyarla. Obviamente se tendrá que analizar también con el equipo de Gobierno Abierto, Electrónico y Digital la viabilidad, pero no nada más la viabilidad, sino el cómo poder hacer este programa de una manera amigable para el ciudadano y para que sea eficiente y cumpla el objetivo real que tiene. Entonces, este análisis sí se tendría que manejar, pero la postura del maestro Ángel Marcial está abierta a cualquier programa que tenga que ver con el uso de tecnologías y sobre todo que llegue a más ciudadanos de una manera eficiente. Muchas gracias. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:**

Efectivamente, vuelvo a repetir esto mientras más sumemos voluntades y el maestro Ángel también ha estado trabajando con nosotros en dándoles seguimiento a todos los trabajos que tengan que ver con esta ciencia y tecnología. Realmente, estamos atravesando una etapa tan importante en el desarrollo y crecimiento de la tecnología que la ciudadanía necesita estar capacitada y tenemos en diferentes zonas que realmente los emprendedores no saben manejar esa tecnología y es por eso que estamos proponiendo esta iniciativa para que mientras más herramientas tengamos para poder formular y fortalecer nuestro emprendimiento vamos a tener mejores resultados y principalmente que reconocemos que en México las empresas que sostienen la economía del país principalmente son las pequeñas empresas familiares y las empresas familiares pues nacen del emprendimiento y mientras más herramientas tengamos para fortalecer a estas empresas, a estos emprendedores, yo creo que vamos a tener una mejor economía en nuestro país. Bien, quiero dar el uso de la voz ahora a Alfonso Agapito Anastasio, jefe de vinculación multicultural y multiétnica. Bienvenido. **Alfonso Agapito Anastasio:**

Muy buenos días, gracias por la invitación, se lo agradezco. De antemano yo estoy de acuerdo del plan que a los regidores quieren ahora sí que el emprendimiento estamos totalmente de acuerdo yo creo que eso es muy importante para poder avanzarle no más al turismo, muchas gracias.

Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Muchas gracias, es importante toda su participación y sabemos que vamos a venir de menos a más cada vez que vayamos presentando el proyecto y que se presente ya para toda la sociedad, vamos a generar ese vínculo con todos los participantes y tendremos en su momento algunas mesas de trabajo con universidades y que puedan fortalecer este proyecto. Ahora quiero darle el uso de la voz a mis compañeros regidores, damos el uso de la voz a la maestra Magda, compañera regidora. **Lic. María Magdalena Urbina Martínez:**

Hola, buenos días a todos, bienvenidos, gracias por estar en esta comisión regidor Chonito, bienvenidos medios de comunicación, invitados especiales, sean ustedes bienvenidos. Solo tengo dos preguntitas, ¿qué mecanismo se utilizaría para los artesanos y vendedores para que se lleve a cabo esta tecnología, siendo que hay muchos que no saben leer ni escribir y hay muchos también que hablan otra lengua, ¿cómo y de qué manera se les apoyaría?

Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Realmente este es un proyecto, como lo mencionamos, proyecto que conforme a toda la participación de cada una de las voluntades se va a ir enriqueciendo y obviamente todas esas dudas que podemos tener en el inicio se van a plasmar en las mesas de trabajo para poder vincular a todas las necesidades que se presenten y poder capacitar a todos aquellos que no saben leer o que la tecnología ya

MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 25 VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

no la puedes evadir y es una necesidad que tenemos todos los ciudadanos, todos los mexicanos, principalmente todas las partes del mundo. Damos el uso de la voz a ¿otra pregunta?. **Lic. María Magdalena Urbina Martínez:** La otra pregunta es, ¿qué tipo de apoyo se van a dar a los artesanos, a los vendedores nuevamente en cuanto a sus productos? ¿Se les va a cobrar, no se les va a cobrar? ¿Cuál sería el apoyo en cuanto a ellos? **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Realmente lo vuelvo a mencionar, esta es una iniciativa que se va a formar y todas las dudas que ustedes tengan o todos los participantes van a tener solución en su momento conforme se está formando y se está llevando a cabo este proyecto. Me gustaría que participe el señor Alfonso Agapito Anastasio, referente al tema que mencionó la maestra Magda, importante porque necesitamos su participación y su aportación importante, ya que usted representa una zona de la cual la regidora ha mencionado. **Alfonso Anastasio Agapito:** Muy bien, pues la primera pregunta es de que esa idea que acaba de comentar la regidora, es muy correcto, cómo nos pueden apoyar o cómo pueden apoyar a las comunidades, porque hay muchos artesanos, que la verdad por así que se le impide a vender sus artesanos, o sea, queremos cómo nos puede apoyar para que ellos tengan algún permiso, ya sea ambulante o este, más bien sería, más bien lo correcto, ambulante, porque establecidos no creo, entonces, pero cómo pueden apoyar a muchas personas, porque hay muchas familias realmente que sí salen a trabajar, a vender sus artesanos y lamentablemente, pues ahora sí que entendemos por parte del Ayuntamiento, andan los reglamentos y hay varios que son groseros, a mí me ha tocado ver en su ocasión, yo también, yo sigo siendo vendedor ambulante y la verdad hay muchos que son groseros, yo pienso que no es la manera de poder llegar con un vendedor ambulante faltando el respeto, entonces, a veces la mayoría de las comunidades indígenas, no saben cómo defenderse, no saben de leyes, entonces, es triste eso, la verdad, y sí es algo interesante para nuestras comunidades. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Gracias. Muy bien, mire, referente a su comentario quisiera mencionar que esto es una iniciativa de una plataforma digital, donde efectivamente yo lo invitaría a usted a que trabaje con su personal, sus compañeros y que en su momento de esta plataforma, que esperemos salga lo más pronto posible, facilite a ustedes una forma también de vender, de emprender y no necesariamente que anden en la calle, principalmente son las plataformas digitales, porque mucha gente está comprando a través de las redes sociales o de las plataformas digitales, entiendo la necesidad que tenemos, pero en este momento, pues lo único que le puedo decir que estamos trabajando para esta iniciativa de esta plataforma digital y que sumemos esfuerzos para que, porque se está dando a conocer en el mundo que las ventas más fuertes que existen ahora son en las plataformas, así que agradezco su comentario y principalmente me gustaría también comentar que la pretensión es que esta plataforma no tenga costo, o sea, que sea gratuita para el emprendedor y principalmente que sea patrocinada o cubierta por el gobierno municipal para que tenga esa actividad eficiente que se requiere para promover el emprendimiento a través de esta plataforma. Damos el uso de la voz a nuestra regidora Marcia, por favor. **Reg. Marcia Raquel Bañuelos Macías:** Macías, ¿verdad? Muchas gracias, muy buenos días, tengan todos aquí presentes, es un gusto saludarlos, a los medios de comunicación y también a los invitados especiales, muchas gracias por estar aquí, pues yo creo que la parte tecnológica nos va avanzando más de lo que a lo mejor nosotros nos vamos acostumbrando, ¿verdad? Pero no podemos aislarnos y no podemos tampoco quedarnos atrás con este avance tecnológico que está



habiéndolo en todo el mundo, pero creo que una de las partes como nuestra responsabilidad como gobierno es justamente aquellos emprendedores, como es la parte indígena, como es aquellos vendedores que son empíricos realmente, yo creo que nuestra misión y nuestra responsabilidad es guiarlos, es ayudarlos para que ustedes también y toda esta comunidad también avancen porque son parte de esta comunidad de Puerto Vallarta y son un ícono sobre todo de que es la identidad, no nada más como Puerto Vallarta, como mexicanos. Entonces lo que yo les propondría en esta mesa que estamos el día de hoy y que veo que es el origen de una iniciativa, yo les pediría que a través de la Subdirección de Emprendimiento y Competitividad que preside la licenciada Lorena Beltrán, que ustedes se acerquen a ella, ¿para qué? para que ella pueda ser esa guía y que los pueda ayudar en capacitaciones, que los pueda capacitar pero sobre todo también que los pueda formalizar y representar para que también sean incluyentes y seamos un gobierno incluyente y que ustedes también estén vendiendo sus productos a través de esta plataforma digital, ¿verdad? Creo que esto sería una muy buena oportunidad para todos ellos y sería una manera también de ayudarlos en su economía y que sigan trascendiendo como lo han venido haciendo hasta el día de hoy. Y por otra parte también yo tengo, ya comentaba, una de mis preguntas es si tendrá algún costo para los emprendedores. Ya lo mencionaba usted, regidor, que la idea es proponer que a lo mejor no hubiera ese costo, pero sí me gustaría que se pusiera sobre la mesa si van a tener un costo, no va a tener un costo, para ser bien claros con todos aquellos emprendedores. Y también otra de las preguntas es ¿qué costo tendría este software? porque es un software que se lleva, es un localizador que se necesita para poder localizar, porque entiendo que es como un mapa, ¿verdad? digital, donde ahí vas a tener la información. Veía aquí en la parte de la iniciativa que decía que iban a ser tanto servicios como productos de emprendedores locales y el fomento al turismo comunitario. ¿Qué costo tendría este software? si ya lo saben o no lo saben, ¿quién sería la persona que nos pudiera dar esta información? Y también la otra pregunta que yo tengo es ¿dónde se pondrían? ¿dónde serían esas opciones? ¿dónde serían esos puntos? ¿dónde se encontrarían? me imagino que se va a formar a un módulo de información, ¿verdad? donde te van a informar todo lo relacionado al turismo de Puerto Vallarta, que me parece genial esto, porque pues en muchas ciudades ya se usan, se les llaman tótem, que son unos tótems digitales y yo creo que esto nos permitiría estar a la vanguardia, ¿verdad? como un destino que somos pues nacional e internacional, me parece muy bien, pero si ya tienen contemplado, ¿en dónde serían estos puntos? ¿dónde sería lo ideal que se pudieran poner? si me pudieran contestar, les agradecería mucho, es cuánto. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Muchas gracias, para alguna de las preguntas que ha hecho usted regidora, le pediría al ingeniero José Antonio Gaviño pueda contestar, ya que son los que los que van a ser encargados de generar esa plataforma digital. **Ing. José Antonio Gaviño:** Gracias, precisamente el aplicar nuevas tecnologías tiene costo, Google tiene un costo por conectividad, por visitas, si se implementa la inteligencia artificial también en esta cuestión, en esta plataforma, en este sistema, pues también tiene un costo que sería revisarlo y ver porque son por peticiones, entonces varía, no es un costo como un crédito de celular de alguna compañía, no, este es un costo por visitas, te da cierto límite de visitas, se tendría que revisar la parte de infraestructura tecnológica, pues si necesitamos actualizar precisamente para que tenga ese tipo de conectividad con la IA, el desarrollo ya sea si es sistema web o si es sistema para iOS o Android, también tienen un costo del desarrollarla, que es



precisamente alojarlo en esas plataformas, entonces si teníamos que sentarnos a hacer una mesa para ya ver cuál sería el costo de la implementación y el desarrollo de ese sistema, entonces pues dependemos mucho, ahora sí que los cobros que hagan, se llaman APIS, que son interconexiones con esas IA, entonces se puede hacer mucho, se define si va a haber compras dentro de ese sistema o no va a haber compras, porque también tiene que ver la cuestión de dar QRs para hacer cobros, dónde tiene que dirigir ese cobro, si va a ser por medio de alguna compañía bancaria que se va a hacer el cobro, entonces tienen que hacerse todas esas conexiones, entonces ya no sé si tenga costo ya esa conexión la verdad, pero creo que sí, porque son API con los bancos, entonces sería cuestión de sentarnos y analizar todas estas herramientas que se van a implementar para ya dar un costo, así es. Y nada más me surgió una duda ahorita en lo que comentó, hablaba que se iban a modificar de tal manera que tuvieran un cobro, es decir, que cabe la posibilidad que estos módulos digitales también pudieran recibir pagos o algo así. A lo que escuché que se pretendía mejor hacer compras en línea posiblemente, si es así pues sí tendría que hacerse, si es un sistema nada más para mostrar y que los emprendedores suban su trabajo, entonces ya se puede realizar dentro del sistema una ubicación que cuando le den clic te aparezca un QR, donde ese QR te dice a dónde se localiza ese lugar, para que puedan ir a comprar ahí, entonces sí es definir si va a haber compras o no va a haber compras, porque también influye mucho en el desarrollo del sistema. **Reg. Marcia Raquel Bañuelos Macias:** Muchas gracias, pues para eso me gustaría que añadiera mi comisión de Unidades Económicas y Mercados, porque creo que también pudiéramos integrar la parte de los mercados, que es algo que ellos pues comentan que se han venido quedando obsoletos, porque a veces la gente o el turismo no llega hasta allá, entonces pues para también integrarlos. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Le digo con toda certeza que está integrada, está integrada y referente al comentario que decía de nuestra amiga Lorena Beltrán, efectivamente en un momento más tenemos nuestra Comisión de Desarrollo, Diversificación y Crecimiento Económico, donde va a ser invitada y principalmente pues es porque estamos amarrando todas las voluntades que puedan generar este desarrollo y crecimiento y que va a ser un beneficio para toda la comunidad Vallartense, a lo cual agradezco la participación y quisiera ver a nuestra regidora Mica, que guste participar, algún comentario. **Reg. Marcia Raquel Bañuelos Macias:** Ya nada más me faltó que me contestaran a la última, el de que si ya tienen algunos puntos o quién sería el personal que hace este estudio para ver en qué áreas de la ciudad es donde se pudieran colocar. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Efectivamente es el análisis que se está haciendo, vamos a seguir haciendo mesas de trabajo, a lo cual mencioné que también se va a involucrar la universidad y si mentiría si dijera que en estos puntos, porque realmente se tiene que hacer un análisis donde realmente tenga el mejor beneficio para la comunidad, de seguro que va a haber en algunos puntos, nosotros por ejemplo opinábamos que el primer punto fuera aquí en la presidencia, donde vemos lugares vacíos y que pudiera ser aprovechado algún lugar para que todos los emprendimientos y ya de ahí se correría a otros lugares donde también se extendería algunos puntos que sería importante que tuvieran todo el sector del municipio. **Lic. Marcia Raquel Bañuelos Macias:** De hecho, fíjese que esa es una buena oportunidad porque en la mayoría de los hoteles, en las habitaciones de hecho, te muestran información. Yo recuerdo que hace tiempo a través del Telecable era como se daba a conocer, entonces creo que esa es una buena oportunidad para que también esta plataforma digital, ver



con la asociación de hoteles, para que también pues que se pudiera dar a conocer, pero directamente en las habitaciones, creo que sería una buena oportunidad para dar a conocer todos los productos que ofrece Puerto Vallarta y los emprendedores. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:**

Principalmente quisiera que no perdiéramos de vista cuál es el objetivo de esto, es una plataforma para emprendedores, no es para promover a toda la comunidad empresarial vallartense, es para los emprendedores que tengan una iniciativa y una búsqueda y puedan tener su lugar, como lo mencionamos, hay unos que mencionó la maestra que no saben leer o no saben manejar la tecnología, principalmente va enfocada para eso y va a ser en la página del ayuntamiento, ahí debe de estar enfocada y puntualizada esa y la puedes abrir en cualquier parte, ya meditando un poco en lo que decía mi regidora Marcia de los puntos, yo creo que los puntos va a ser cualquier computadora que tú la puedas abrir a lo mejor en su momento y pueda este generar esa esa capacitación o interacción de esa plataforma. Quisiera darle el uso de la voz a nuestra regidora Mica y cerramos con nuestra regidora Erika. **Reg. Micaela Vásquez Días:**

Muchas gracias regidor, muy buenos días, buenos días invitados, buenos días a todos. Yo creo que a través de la comisión de pueblos originarios, en coordinación con el coordinador de pueblos indígenas, podemos coordinarnos para de esta manera invitar a los encargados, porque sabemos que los grupos tienen un encargado, ¿verdad? e invitarlos a las mesas de trabajo, que ellos también sean la voz de los demás y poco a poco se vayan integrando, sabemos que no todos están en temas de venta o eso, otros trabajan en otra cosa, pero los que se interesen a través de ellos pueden ser invitados a las mesas de trabajo y creo que así se fortalecerían estos grupos indígenas en conocimiento, porque como decía la regidora, cada vez como lo vayamos viendo, nos están ganando las tecnologías, ¿verdad? Entonces sí es importante que nos integremos, independientemente de que, si saben leer o no, ya sería como otra línea en donde también les podemos apoyar a través de su coordinación, Alfonso, y a través también de la comisión, ¿verdad? Entonces yo pienso que, de esa manera, regidor, podríamos nosotros ayudar, ¿verdad? Es cuanto, gracias. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:**

Muchas gracias regidora, efectivamente lo mencionó, juntos podemos hacer la diferencia y agradezco su participación y todas sus aportaciones son válidas, que en su momento van a enriquecer esta iniciativa. Muchas gracias regidora. Le damos el uso de la voz a la regidora Erika. **Reg. Erika Yesenia García Rubio:**

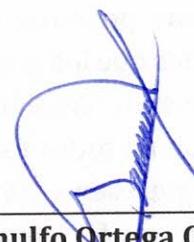
Hola, buenos días a todos, muchísimas gracias por estar aquí, por el apoyo. Felicitarlo regidor Arnulfo, porque es una iniciativa muy nutrida, que le vamos a sacar bastante provecho desde niños, jóvenes y adultos, empresarios o personas indígenas, claro porque es de suma importancia también ver esa parte, así es que sé que las mesas de trabajo, regidor, se van a sacar las mejores estrategias para iniciar con toda esta iniciativa. Enhorabuena, muchas felicidades y es cuánto. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:**

Muchas gracias, efectivamente, mire, estamos relacionados en el sector empresarial con cámaras, la Coparmex, Canirac, Cámara de Comercio, Asociación de Hoteles, Canacope, Asociaciones Civiles, yo creo que es una parte importante, en su momento convocaremos a esas mesas de trabajo, a todos estos representantes y de seguro que saldrá adelante un excelente trabajo en conjunto y que será la diferencia, obviamente, porque este es un gobierno que renace y obviamente que es responsable, entonces, vamos con todo, agradezco su participación, principalmente a todos los que han tomado ese tiempo tan importante de participar en esta sesión.

MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 25 VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

5.- Asuntos generales. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Siguiendo el orden del día de nuestra sesión, pasamos al punto número cinco que tiene que ver con los asuntos generales, por lo que, si alguien tiene algún asunto general que comentar adelante, ya se comentó todo ¿verdad? Muy bien. -----

6.- Clausura de la sesión. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Como último punto del orden del día, tenemos el punto número seis que se refiere a la clausura de la sesión, por lo tanto y no existiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la Sesión de Trabajo de esta Comisión Edilicia Permanente Innovación, Ciencia y Tecnología, como convocante a las; Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento Económico; Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico; Comercio, Unidades Económicas y Mercados; y de Pueblos Originarios y Personas Migrantes, como coadyuvantes. Siendo las 11 once con 10 diez minutos del día 25 veinticinco de septiembre del 2025 dos mil veinticinco. Agradeciendo a todos ustedes por su asistencia, atención y participación. Que dios les bendiga a todos y unidos a trabajar por Puerto Vallarta. Muchas gracias. -----

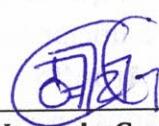


Lic. Arnulfo Ortega Contreras
Regidor Presidente de las Comisiones
Innovación, Ciencia y Tecnología;
Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento Económico;
Colegiado de la Comisión Promoción Nacional e Internacional
Del Destino Turístico



Lic. María Magdalena Urbina Martínez

Regidora Colegiada de las Comisiones
Innovación, Ciencia y Tecnología;
Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento
Económico; Comercio, Unidades Económicas y Mercados



C. Erika Yesenia García Rubio

Regidora Colegiada de las Comisiones
Innovación, Ciencia y Tecnología;
Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento
Económico; Promoción Nacional e Internacional del
Destino Turístico; Comercio, Unidades Económicas y Mercados



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CELEBRADA EL DÍA 25 VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas

Regidor Colegiado de la Comisión
Innovación, Ciencia y Tecnología

C. Marcia Raquel Bañuelos Macías

Regidora Colegiada de la Comisión
Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento
Económico; Presidenta de las Comisiones Promoción Nacional
e Internacional del Destino Turístico; Comercio, Unidades Económicas
y Mercados

C. Micaela Vázquez Díaz

Regidora Presidenta de la Comisión
Pueblos Originarios y Personas Migrantes

